



REPÚBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes CUDAP N° 45738/2009, CUDAP N° 48724/2009, CUDAP N° 48463/2009, CUDAP N° 48511/2009, CUDAP N° 51031/2009, CUDAP N° 51119/2009, CUDAP N° 01389/2010, CUDAP N° 02118/2010 y CUDAP N° 02520/2010, en los cuales se tramitan las presentaciones de los profesores del Departamento de Estudios Básicos, solicitando se aprueben los Informes de actividades académicas y Planes de tareas correspondientes a los ciclos lectivos 2009 - 2010; y

CONSIDERANDO:

Que se han emitido dictámenes favorables por parte de los Profesores Titulares y del Director del Departamento de Estudios Básicos al que pertenecen los docentes presentantes y de Secretaría Académica;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E:**

Art. 1°.- Tomar conocimiento de los Informes de actividades 2009 y Planes de tareas 2010, presentados por los profesores que a continuación se mencionan:

I. E. C. A.

Dra. María del Carmen CERUTTI (2009)

Ab. Gustavo M. SÁNCHEZ (2009)

FILOSOFÍA DEL DERECHO

Dra. María del Carmen CERUTTI (2009)

ÉTICA

Dr. Hugo Omar SELEME (2009 - 2010)

INTRODUCCIÓN AL DERECHO

Dr. Ernesto ABRIL (2009)

Ab. Lucrecia ABOSLAIMAN (2009 - 2010)

Ab. Gustavo M. SÁNCHEZ (2009 - 2010)

Ab. Celia Beatriz ABRIL (2009 - 2010)

HISTORIA DEL DERECHO

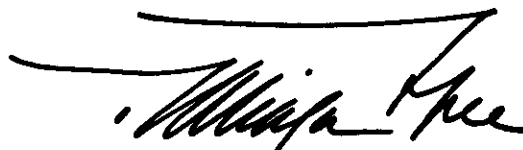
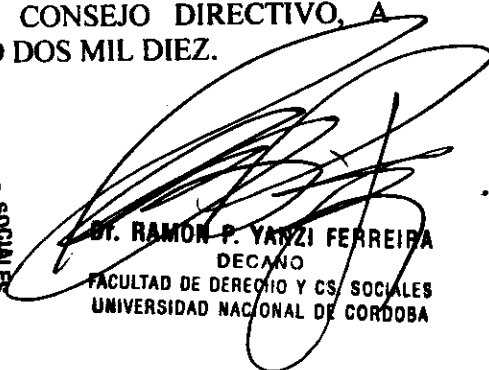
Dra. Esther Susana BORGARELLO (2009)

SOCIOLOGÍA

Dra. María Inés BERGOGLIO (2009 - 2010)

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase al Departamento de Estudios Básicos y a la Oficina de Personal a sus efectos; oportunamente, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A
DIECIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.**

 LUIS F. ALIAGA YOFRE SECRETARIO LEGAL Y TECNICO FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA	 SECRETARIA LEGAL Y TECNICA	 DR. RAMON P. YANZI FERREIRA DECAÑO FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
--	---	--

RESOLUCIÓN N° 72/10.-